

Guayaquil, 1 de septiembre de 2011

Señor
ING. CARLOS EDUARDO VILLAMAR MONROY
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **AGROSEAFOOD S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a Usted **PRESIDENTE** de la compañía por el lapso estatutario de CINCO AÑOS.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía, le corresponde entre otras atribuciones, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma en forma indistinta con el Gerente.

Sus atribuciones vigentes constan en la Escritura Pública de Constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Trigésimo Tercero del Cantón Guayaquil, Ab. José Antonio Paulson Gómez el 12 de octubre de 1999, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 3 de Diciembre de 1999.

Particular que comunico a Usted, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

Andrés Villamar
ANDRES FERNANDO VILLAMAR MONROY
Secretario AD-Hoc de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **AGROSEAFOOD S.A.** para el cual he sido elegido, habiendo declarado que soy de nacionalidad ecuatoriana y que me he posesionado en la misma fecha de su otorgamiento. Guayaquil, 1 de septiembre de 2011.

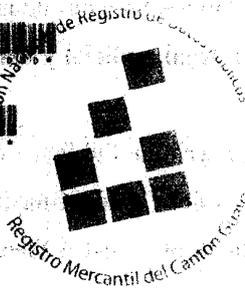
Carlos Villamar
ING. CARLOS EDUARDO VILLAMAR MONROY
C.C. # 0910698489
Nacionalidad Ecuatoriana
Dirección: García Moreno 809ª y 9 de octubre - Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:54.629
FECHA DE REPERTORIO:05/sep/2011
HORA DE REPERTORIO:14:36

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veintiuno de Septiembre del dos mil once queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **AGROSEAFood S.A.**, a favor de **CARLOS EDUARDO VILLAMAR MONROY**, a foja **85.926**, Registro Mercantil número **17.039**.

ORDEN: 54629



XAVIER RODAS GARCES
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

S

REVISADO POR: *[Signature]*